



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN
SOCIAL.
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y
VINCULACIÓN CIUDADANA



Formato de Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO. Sistema de datos personales denominado Seguimiento de Demandas Ingresadas en Audiencias Públicas del Alcalde en Gustavo A. Madero.

La Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), a través de la Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado Seguimiento de Demandas Ingresadas en Audiencias Públicas del Alcalde en Gustavo A. Madero.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de Resguardar y proteger los datos personales de los Ciudadanos residentes de cada una de las colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Generar una base de datos de las personas ciudadanas residentes de cada una de las colonias que conforman la Alcaldía y que acudan a las Audiencias Públicas a ingresar peticiones de servicios, temas de seguridad, asesorías jurídicas y quejas en materia de vía pública, seguridad pública, infraestructura para canalizarlas a las Unidades Administrativas correspondientes y darle un seguimiento a la atención que se les proporcione así como, generar informes y estadísticas de los trámites a la atención proporcionada. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para la realización de auditorías o de desarrollo de investigaciones por faltas administrativas a Órganos Jurisdiccionales; para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar algún incumplimiento. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, lo anterior, en apego





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN
SOCIAL.
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y
VINCULACIÓN CIUDADANA



a los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos electrónicos: Código QR (INE), Datos Identificativos: Nombre, Domicilio, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Género, Edad, Teléfono particular, Teléfono celular, Firma, Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Fotografía, Clave de elector, Número de identificador OCR, Folio Nacional, Código de identificación CIC, Clave de elector (alfa numérico) Número identificador OCR (reverso de la credencial INE), los cuales tendrán un ciclo de vida de vigencia documental de 3 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de febrero esq. Vicente Villada col. La Villa C.P. 07050 con número telefónico 5551182800 ext. 6026 y correo adeutaippdstai@agam.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/Transparencia/datos_personales.php

Fecha de última actualización: 27 de septiembre de 2024.